

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**14721** *AGENCIA DE TRANSPORTES TRANSARBE, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
OPERATIVA INTERMODAL DE TRANSPORTES, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de Agencia de Transportes Transarbe, S.L. y Operativa Intermodal de Transportes, S.L. celebradas ambas el día 10 de octubre de 2013, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de Operativa Intermodal de Transportes, S.L., por la compañía Agencia de Transportes Transarbe, S.L., que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, la cual se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión. Asimismo, aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados a 30 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la fusión, así como del derecho de oposición que en el plazo y términos establecidos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, pueden ejercitar los acreedores.

Vitoria-Gasteiz, 7 de noviembre de 2013.- D. Aitor Arberas Marquínez, Administrador Solidario de la compañía absorbente y absorbida.

ID: A130069090-1